

NOMINA DE ACCIONISTAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1991

ESTAMPADOS NACIONALES ESTAMPER S.A.

DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

SIGLAS

(Inscrita en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

Registro Único
de Contribuyentes No. **0990986452001** Número del
Expediente **5 6 2 9 6** AÑO **8 9**
CAPITAL NACIONAL S/. 2'000,000,00 o/o
CAPITAL EXTRANJERO S/. 0,000,00 o/o
TOTAL CAPITAL SOCIAL S/. 2'000,000,00

No.	DATOS DEL ACCIONISTA								Acciones Nominativas (Valor Nominal)				TOTAL (a+b)	
	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Passporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	ORDINARIAS		PREFERIDAS			
									No. Accs.	Total (a)	No. Accs.	Total (b)		
1	AB. BISMARCK IZQUIERDO P.	0902366996	ECUATORIANA						1000	1'000.000				
2	BISMARCK IZQUIERDO RAUS	0908916869	ECUATORIANA						200	200.000				
3	BELINDA IZQUIERDO BAUS	0905952040	ECUATORIANA						200	200.000				
4	BRUNHILDA IZQUIERDO BAUS	0902717511	ECUATORIANA						200	200.000				
5	RICARDO ABARCA PULGAR	0907562342	ECUATORIANA						100	100.000				
6	ANGELA MOSCOSO RIVERA	0906160999	ECUATORIANA						100	100.000				
7	BERNARDO QUINTERO RESTREPO	1709755977	COLOMBIANA						100	100.000				
8	GLADYS MAYON GAMBOA	0908961550	ECUATORIANA						100	100.000				
9														
10														
11														
12														
13														
14														
15														
16														
17														
18														
19														
20														
21														
22														
23														
24														
25														
								SUMAN	2'000,000.000					

Certifico que la información es correcta

CHUYANITHI AMARO
CARGO: DIRECTOR DE PRESENTACION

NOTAS: Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.

- (1) Para inversionistas extranjeros
- (2) Para inversión extranjera directa.
- (3) Para uso de Superintendencia.

El documento más tarde una hora y media los que requieren se vía este medio